

HERALDO DE ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Martes 23 de Octubre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7031

La cuestión del pan

Sobre la incautación de las tafonas

Dónde están los beneficios?

Al redactor de un periódico local, el Alcalde señor Elio ha hecho las siguientes manifestaciones:

No se sabe cuánto asciende la pérdida ocasionada por la incautación de las tafonas por parte del Ayuntamiento.

Desde luego que no es grave, pero la causa principal de ella obedece á la actitud en que se colocaron los obreros panaderos.

De todos modos, el Ayuntamiento puede dar por bien perdidas unas pescetas, porque ha servido los intereses generales del público, y sobre todo los de la clase humilde, evitando que el pan se vendiese á un precio elevado.

Como no suponemos al señor Elio un inconsciente, hemos de pensar, cuando menos, que él crece en la inconsciencia de los demás, al pretender apuntarse como un triunfo lo que todo Vitoria le impone como un fracaso originado por la precipitación y el afán de aparecer como un innovador en los procedimientos y un redentor inérito del pueblo.

Después del carregazo de la cuestión, el pan se venderá en Vitoria al PRECIO QUE LOS PANADEROS PRETENDÍAN ANTES DE IR AL AYUNTAMIENTO Á LA INCAUTACIÓN puesto que se ha permitido el aumento de cinco céntimos en octava, aumento que fues desde el primer momento el caballo de batalla.

Dónde está, pues, el beneficio alcanzado por el público? En los miles de pesetas tirados por la ventana al incautarse de las panaderías? En las engañosas esperanzas que hizo concebir el proyecto? En disfrutar de un alcalde que tan religiosamente mira por los intereses del vecindario? Dónde, dónde, dónde?

Vitoria será acaso la población en que se come el pan más barato, dadas las circunstancias.

El kilo de pan que cuesta aquí cincuenta céntimos, es preciso pagarlo en San Sebastián á sesenta y cinco. El que pagamos en Vitoria á cuarenta y cinco, se compra en Donostia á una peseta setenta céntimos los tres kilos.

Sobre los panaderos, como sobre todas las clases sociales, pesan las actuales circunstancias originadas por la guerra: el carbón y la leña por las nubes, las harinas á alturas inconfesables, los piensos carísimos, etc., etc.

Pidieron autorización para subir el precio del pan, dejándolo más bajo siempre que en otras poblaciones. Se les negó lo que pedían; amenazaron con cerrar las fábricas; se incautó de ellas el Ayuntamiento; perdieron muchas pesetas—muchas, señor Elio!—y se acabó... por autorizar la subida del precio.

No queremos defender á los panaderos. Tenemos real interés en que el pan baje, porque, aun cuando pareza mentira, tenemos costumbre de comer pan todos los días, y pertenecemos á una clase tan castigada como la que más. Pero tenemos el convencimiento de que la solución del problema no era la que se adoptó, con ligereza impardonable y lesión grave de los comunes intereses.

Cabian otras soluciones. Por ejemplo. Cada vagón de harina paga por entrada en Vitoria setenta y cinco pesetas. Se pudo muy bien condonar esa tributación con carácter transitorio, dejando el margen de beneficio á favor de las clases humildes.

Claro es que el Ayuntamiento hubiese perdido ese dinero, pero los bolillitos de los pobres lo habrían encontrado, mientras que ahora el pan está más caro y hay unos miles de pesetas menos en el erario municipal.

Las declaraciones del Alcalde son, pues, verdaderamente peregrinas, y más que otra cosa, parecen una sangrienta burla hecha al respeto que el pueblo se merece.

Hay cosas con las que no se puede juzgar. Hay intereses respetables muy dignos de no ser tratados á la ligera. Hay

Los enfermos de los ojos

El Doctor R. Laiquer (jefe y sucesor de las clínicas del Doctor Wecker de París y Biarritz).

Sigue hasta fin de Noviembre recibiendo consultas en su clínica de Irún los lunes y jueves de dos á cuatro y media. Operaciones en días convencionales.

Berrotaran, 1, 1º, Irún (Guipúzcoa).

2691

esperanzas de los humildes en las cuales no pueden basarse los fueros de artificio destinados á crear una popularidad.

Créanos el señor Elio: sus declaraciones, de ser ciertas, son una bofetada que su mano administra al pueblo de Vitoria, sabedor de que en el asunto del pan se ha jugado con sus intereses, se ha lesionado gravemente y se ha pretendido luego vender como victoria lo que está en la conciencia de todos que ha constituido el más espantoso de los fracasos.

Las comunicaciones EN ALAVA

La empresa de automóviles

Parce ser ya un hecho la constitución de la Sociedad anónima Automóviles de Alava.

La suscripción de acciones es la siguiente:

En la Caja de Ahorros 40.000 pesetas; en el Banco de Vitoria 24.000; en el de Bilbao 16.000; Caja de Ahorros Municipal (participación) 15.000; Navarras 5.000; don Vicente Enciso, de Laguardia 11.000; Oyón y Labastida 5.000.

El total del capital suscrito hasta la fecha asciende á la suma de 117.000 pesetas.

Todavía faltan noticias de la suscripción, de don Serviliano Echeverría, de Leguardia y de Laguardia, y de los demás encargados de la suscripción Logroño, Haro, Elciego, San Vicente de la Sonsierra, Manzanares, Murguía e Izarra, por lo que es de esperar que el capital fijado por los iniciadores de esta patriótica idea sea rebasado en mucho.

La suscripción de acciones continuará abierta aún por espacio de algunos días.

La asamblea de accionistas se celebrará el día 4 del próximo mes de Noviembre en el Palacio Provincial.

OCTUBRE 23 DE 1892 Elemerides

Vitorianas

Decía El Anunciador Vitoriano:

«Se encuentra tan deteriorado el aduanero que tiene la calle de Postas con la de la Constitución, que constantemente se atascan los carros de gran peso. También está pidiendo justicia la aerea derecha de la calle del General Alava, llena de pozos y charcos en época de lluvias. Debe hacerse un recorrido en ellas antes de que empiecen las grandes lluvias.

Cambiando el nombre de las calles, podríamos cantar como en la conocida zarzuela:

Todo está igual
Parece que fué ayer.

Se celebraban por esta época en Vitoria grandes maniobras militares, en las que tomaba parte toda la guarnición.

En el día de hoy terminaron las maniobras con un simulacro de defensa de la Basílica de Nuestra Señora de Estíbariz.

Vida militar

Destinos

Al Consejo Supremo ha sido destinado el teniente coronel de artillería don Gonzalo Grande.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al profesor tercero de Equitación don Alfredo Sanz.

Junta consular

Se autoriza el funcionamiento de la Junta consular de Reclutamiento de Mogador.

Ayudantes

Se nombran ayudantes de campo del ministerio de la Guerra al comandante de infantería don José Marina, al de caballería don Pedro Alvarez de Toledo y á los capitanes de infantería don José Sánchez Gómez y de caballería don José Barcáiztegui.

Residencia

Se autoriza al general de división don Enrique Crespo para que fije su residencia en la Corte, de cuartel.

Curso de tiro

Se dispone que en el año actual tenga lugar en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro un curso especial de ametralladoras para capitanes.

P. Ramirez Bañares

ABOGADO

FLORIDA 22, PRAL.

Opinión autorizada

Aun cuando ya han sido reproducidas por muchos diarios, creemos de interés dar íntegramente á nuestros lectores las declaraciones que el momento político ha sugerido al ilustre estadista don Antonio Maura y que dicen así:

«Aunque en manifestaciones públicas anteriores se contiene virtualmente mi juicio sobre el actual estado de cosas, comprendo el deseo de que se les dé á las gentes hecha la aplicación concreta al instante actual; pero procuro siempre no contribuir á la agravación, ya que no haya aprovechado mi conato de prevenir y evitar el mal. Este miramiento ha solidado motivar mi silencio, á veces años enteros y á mis propias expensas. El trance de hoy no es para olvidarlo, sino para extremarlo.

Además, desde que se consuman los hechos causales, los efectos suelen venir inexorablemente; y esto olvidan quienes á toda hora apetece recetas de olvido y pronta eficacia curativa. Si acaso, á quienes vienen prevaleciendo y actuando tocártela dar las fórmulas para liquidar sus propios empeños; que suyos son, no solamente en las recientes y actuales peripeyas, sino en los origenes, tan envueltas en su responsabilidad como habrán de estarlo los desenlaces que sovrevengán.

El día de hoy no me parece oportuno para juzgar los recientes sucesos ni calificar conductas. Hartas severidades brotan automáticamente de los hechos mismos, atropellando y desbaratando los fingimientos.

Me limito, por tanto, á decir que mientras las causas del mal perduren será difícil que éste no se agrave, si admite todavía agravación. Lo que acontece es, en suma, una crisis del prestigio y la dignidad del Poder público; crisis que habrá sido peligrosa aun dominándola rápidamente, y que se agrava perdiendo meses y meses. En las personalificaciones legítimas de la autoridad no reside el efectivo imperio, ni éste sólo consiste en aquélla, sino también en el razonable obsequio de obediencia que prestan los gobernados.

De este ascendiente moral y político carecen positivamente los que necesitanian tenerlo. Apenas el ánimo verles tan negativos que intentan remediarlos con nuevas muestras de la confianza que nunca los escaseó, mientras se distancian más y más de la otra que necesitarían.

La mayoría inmensa de la nación, ausente del Gobierno y descontenta, ansiosa de conseguir remedio sin trastorno, habrá de apoyar fervorosamente á los gobernantes para que éstos tuyesen alguna expectativa de restituir á su asiento las principales cosas que están visiblemente desquiciadas. El primer paso para tal intento ha de ser que el clamor notorio de la opinión nacional se sienta bien acogido por la Corona. Lo que, al revés advertimos es el prurito insensato de fundir la Corona en el ruin caldero de una mesnada banderista.

Estas vías no pueden conducir á buen paradero. Lo que va experimentado en ellas debiera, desde mucho antes de ahora, preservarnos de los bochornos que estamos sufriendo cuantos tenemos en algo la dignidad de ciudadanos y el nombre de españoles.»

Todo está igual

Parece que fué ayer.

Se celebraban por esta época en Vitoria grandes maniobras militares, en las que tomaba parte toda la guarnición.

En el día de hoy terminaron las maniobras con un simulacro de defensa de la Basílica de Nuestra Señora de Estíbariz.

Vida militar

Destinos

Al Consejo Supremo ha sido destinado el teniente coronel de artillería don Gonzalo Grande.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al profesor tercero de Equitación don Alfredo Sanz.

Junta consular

Se autoriza el funcionamiento de la Junta consular de Reclutamiento de Mogador.

Ayudantes

Se nombran ayudantes de campo del ministerio de la Guerra al comandante de infantería don José Marina, al de caballería don Pedro Alvarez de Toledo y á los capitanes de infantería don José Sánchez Gómez y de caballería don José Barcáiztegui.

Residencia

Se autoriza al general de división don Enrique Crespo para que fije su residencia en la Corte, de cuartel.

Curso de tiro

Se dispone que en el año actual tenga lugar en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro un curso especial de ametralladoras para capitanes.

L. Oligaciones

Las Oligaciones objeto de la domiciliación son las que continúan expresadas:

1.ª serie Norte.
2.ª idem id.
3.ª idem id.

4.ª idem id.

5.ª idem id.

Segovia á Medina.

Especiales Pamplona.

Prioridad Barcelona.

1.ª hipoteca de Asturias, Galicia y León.

2.ª idem id. id.

3.ª idem id. id.

Acciones de Lérida á Reus y Tarragona.

Este de España (interés fijo).

Los portadores de títulos de las clases ex-

presadas, que desean domiciliarlos en España,

deberán presentarlos, á partir del día 25 de Octubre actual, debidamente relacionados en facturas especiales que desde esta fechas se ponen á disposición del público en las oficinas habilitadas para efectuar esta operación (oficinas que al pie de este anuncio se detallan) y recibirán en cambio un resguardo, canjeable en el plazo máximo de un mes por carpetas provisionales que podrán ser negociadas en Bolsa, en lugar de los títulos que se presenten al canje, hasta que sean substituidas por los títulos definitivos.

Al mismo tiempo, recibirán los Obligacionistas una prima de cuatro pesetas por cada título antiguo que presenten al canje, siempre que la presentación se efectúe antes del 1.º de Diciembre próximo, pudiendo la Compañía, á partir de dicha fecha, modificar o suprimir la prima de que se trata.

Las oficinas y establecimientos habilitados para recibir los títulos, son:

En Madrid, la oficina especial habilitada

por la Compañía para este canje, en el Palacio de la Bolsa, y la oficina de títulos que tiene establecida en su estación de Principe Pío.

En Barcelona, la oficina de títulos y Caja de Depósitos de la Compañía, instalada en su estación.

En Bilbao, el Banco de Bilbao.

En Santander, el Banco Mercantil.

En San Sebastián, Valladolid, León, Zaragoza y Valencia, las oficinas de Caja de la Compañía, instaladas en sus estaciones.

Además recibirán los títulos, cursandolos á las oficinas antes mencionadas, todos los Bancos y banqueros, especialmente los que se indican a continuación:

Banco Español de Crédito de Madrid, y sus Agencias de provincias.

Urquijo y Compañía, de Madrid.

Sociedad de Crédito Mercantil, Sociedad anónima Arnús-Gari, Banca Arnús y don Julio Barber (Condesa de Sobradiel, 2), todos de Barcelona; y

Las Agencias en España del Crédit Lyonnais.

Madrid, 13 de Octubre de 1

La directiva, se ha propuesto que la temporada invernal que se avecina, sea lo más entretenida posible para los asociados del Deportivo, para lo cual, está estudiando los actos y festejos que organizará para celebrarlos en los locales de su domicilio social.

Cuenta ya con el concurso de su orfeón que de día en día se ve prospera en su difícil cometido.

Los jóvenes deportistas todas las noches dedican, un par de horas en el ensayo de las obras que han de constituir su repertorio, y que á juzgar por nuestras noticias no será pequeño.

Don Bernardino Ochoa, se muestra insaciable en la dirección de dicho orfeón, el que no pasará mucho tiempo sin que haga su debut.

Relacionado con ésto tenemos algunas noticias, pero hoy por hoy no estamos autorizados para darlas publicidad.

D. PORTILLA.

Crónica local y general

En Montorte se ha declarado con carácter epidémico la fiebre escarlata; por lo que se han clausurado las escuelas.

Se declara oficialmente la existencia de la enfermedad viruela ovina en los ganados de los términos municipales de Arbeteta (Guadalajara), Caudé (Teruel), Villasayás (Soria), Bidarray (Logroño) y Rubí de Bracamonte (Valladolid).

Con motivo ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina Victoria en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional no habrá oficinas en las dependencias del Estado y las tropas vestirán de gala.

Continúan en aumento las existencias de oro del Banco de España.

Desde el día 13 al 20 de Octubre, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1941 a 1948 millones de pesetas.

Las que se hallan en poder de sus correspondientes en el extranjero pasaron de 91.92 a 91.54 millones.

El efectivo en plata pasó de 722.47 millones a 723.03.

Han sido ya colocadas á las puertas de los colegios las listas de electores.

Nuevamente se hace cargo de la tienda de comestibles de la calle de San Francisco número 22, don Dario Heras, hijo político de don Estanislao Ruiz de Zuazo, (q. e. p. d.) donde encontrarán los parroquianos la amabilidad y buen servicio que tanto la acordaron.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo don Dario.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 21 del actual.

Alhondiga 354.33 Depósito de pescado fresco 218.60. Matadero 768.55. Fiellos 826.25. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 25.40. Total, 2193.13 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 5, terneras 4 carneros 6, ovejas 1, cerdos 2.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano

Visite usted en Murcia el «PALACIO HOTEL».

Alhaja: de ocasión Compra y venta Se vende una máquina parlante semi-nueva BELARROA - PORTAL DEL REY, 1

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño son vinos Rioja selectos.

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inoculación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximos y hora de tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Exequentísima Diputación de esta provincia: Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Se acredita de buen gusto quien encargue sus alhajas á BELARROA.

Trabajos delicados de relojería.

PORTAL DEL REY, 1

El «A B C»

El diario «A. B. C.» insiste en su campaña del fracaso de los partidos turnantes en el poder.

Refiriéndose á las Juntas de Defensa, dice el citado periódico, que ante la actitud de ellas que anteriormente han derribado al Gobierno García Prieto y ahora al ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, se impone la constitución de un gobierno que sea ageno por completo á esos dos grupos políticos que han fracasado.

Agrega que ese Gobierno debe de ir revestido de la necesaria autorización para regir la nación y hacer cumplir la disciplina.

Termina diciendo el «A B C.» que el continuar en la situación actual es vivir en un periodo de latente revolución.

Otros periódicos

La mayoría de los diarios madrileños



y no sufrirás ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTÓMAGO EN TODAS LAS FARMACIAS

El asunto de las Juntas de defensa

Dato y las declaraciones de Cambó. El problema militar. Conferencias en el ministerio de la Guerra. Texto íntegro del mensaje militar. Lo que dice "A B C., La prensa madrileña arrecia sus ataques contra el Gobierno. Del Consejo de hoy. Declaraciones del general Aguilera

El día político

POR TELÉFONO

Madrid, 5 tarde.

Dato y los periodistas

A la hora acostumbrada recibió el señor Dato á los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

El Palacio y con Lema

Comenzó diciendo el jefe del Gobierno que había estado en Palacio despachando con el rey.

De allí se trasladó don Eduardo al ministerio de Estado donde conferenció con el marqués de Lema.

Las declaraciones de Cambó

Refiriéndose el señor Dato á las declaraciones hechas por el jefe de los regionalistas señor Cambó, manifestó que respeta las declaraciones que hacen los políticos pero que hay ocasiones en las que no se pueden iniciar diálogos sobre ellas.

Rehusó el señor Dato la afirmación hecha por el señor Cambó, de que el Gobierno haya tratado de dividir á los militares, pues el Gobierno no tiene ningún interés en ello ni pretende crearse nuevos enemigos.

También negó don Eduardo lo dicho por el jefe regionalista, de que el actual Gobierno tema se presenten dificultades que hagan que el país esté en guardia, ante la posibilidad de salir de la neutralidad ó alterar la tranquilidad nacional; pues el Gobierno sigue sus conversaciones con las demás naciones dentro de la más leal amistad.

Cataluña—agregó Dato—es una de las regiones españolas que mayores beneficios ha recibido del actual Gobierno, como lo prueba el hecho de que hayamos conseguido sea ella la primera región que ha disfrutado de las importaciones de materias para sus industrias, pues de no haber sido por nosotros dichas industrias hubieran tenido que parar y se hubiesen arruinado.

El General Aznar

Continúo diciendo el jefe del Gobierno que le había visitado el nuevo Capitán General de Madrid señor Aznar con quien conferenció.

Firma regia

Además el presidente que el rey había firmado un decreto del ministerio de Hacienda concediendo los créditos aprobados ya en consejo de ministros para el pago de pluses al cuerpo de Seguridad y para los gastos que ocasiona la renovación del censo electoral.

Exportación prohibida

La «Gaceta» de hoy publica un decreto prohibiendo la exportación de toda clase de carnes en conserva.

La prensa y los ataques al Gobierno

Toda la prensa de la mañana sin distinción de matices políticos arreca en su campaña contra el Gobierno.

Dicha prensa le censura por su pasividad y silencio en el grave asunto de los militares.

Analizando la situación, dice, que el proceder de Dato referente á las Juntas de Defensa, no contrasta con las notas de optimismo que don Eduardo expone sobre la asistencia al Gobierno de la opinión pública.

PROPOSICIÓN

El arma de Infantería piensa en la conveniencia de exponer repetidamente á Su Majestad tales peligros, a fin de que tenga un nuevo desinteresado elemento de juicio.

El Consejo de hoy

— El asunto militar preocupa al Gobierno.

El asunto de las Juntas de Defensa preocupa grandemente al Gobierno.

Los comentaristas dicen que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará del asunto, por lo que se le concede excepcional importancia.

Las Juntas de Defensa

También esta siendo objeto de muchos comentarios la conferencia que en el ministerio de la Guerra celebraron el general Marina y los generales directores de las dependencias de aquel ministerio.

Se asegura que el general Marina está estudiando el medio de dar carácter oficial á las Juntas de Defensa.

Relacionado con la actuación de dichas Juntas se asegura que el general Carbó ha escrito á los demás generales de su escala con el fin de que se reúnan para que residencien y juzguen su conducta para con dichas Juntas.

leños censuran al Gobierno por no haber dejado transmitir á provincias el mensaje que las Juntas de Defensa elevarán al Trono.

Dichas Juntas se reunirán hoy para aprobar el mensaje, y en breve una comisión que represente todo el Ejército, irá á Palacio para hacer entrega del referido documento á don Alfonso.

El mensaje de las Juntas

El caso Domingo

Hoy se ha reunido el Tribunal Supremo para resolver sobre la reclamación de competencia en el caso del diputado Marcelino Domingo.

Las elecciones

Se asegura que el Gobierno en vista de los candidatos de altura que presentan los demócratas y los mauristas, ha modificado su candidatura, incluyendo en ella al marqués de Portazgo y al exalcalde de Madrid señor Prat.

La Casa del Pueblo ha formado su candidatura con los señores Basteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saboñar.

Declaraciones del general Aguilera

Ciudad Real.—Un periódico de esta capital publica hoy las declaraciones que el general Aguilera ha hecho á uno de sus redactores.

El citado general ha manifestado que los acuerdos adoptados por las Juntas de defensa le han producido pena y amargura, no por su interés personal, sino por su amor al ejército y especialmente al arma de infantería.

Lamenta el que las Juntas de Defensa le hayan residenciado, pues no tiene ni ha tenido otro amor que al Ejército.

Cuanto soy—agregó el señor Aguilera—lo debo á mí mismo, jugándome mi vida mil veces y sin auxilio de nadie he llegado al grado que tengo.

Al ministerio de la Guerra llegó sin dotes especiales para ello. Sin embargo entonces sacrificó mis ideales en aras de nuestro ejército.

Con este motivo el general Aguilera enumeró, al reporter que le interrogó, los proyectos que pensaba llevar á la práctica como son las reformas militares y de las fábricas de guerra, el aumento de la artillería, el mejoramiento de la clase con la supresión de los brigadas para que éstos fueran suboficiales y otras ideas más que no pudo llevar á cabo.

Refiriéndose á la actitud de las Juntas hacia él dijo: Vea si mi amargura es justa, al considerar me hallo residenciado, por cuanto mi amor es muy grande al ejército ya que desde los 14 años visto con orgullo el uniforme militar.

Esto para mí es intolerable, pues sueño con un ejército fuerte y poderoso digno del respeto de propios y extraños.

Terminó diciendo el exministro de la Guerra que el respeto se basa en la disciplina, que no es un renor, sino al contrario, un afecto que ennoblecen y dignifica.

Este para mí es intolerable, pues sueño con un ejército fuerte y poderoso digno del respeto de propios y extraños.

Terminó diciendo el exministro de la Guerra que el respeto se basa en la disciplina, que no es un renor, sino al contrario, un afecto que ennoblecen y dignifica.

La nueva profesora y su familia, invitan á sus amistades á tan solemne acto.

El botín de Donage

Nauen.—El botín de guerra cogido á los rusos por los alemanes en las islas que han ocupado recientemente en el mar Báltico, se eleva á 20.130 prisioneros, más de 100 cañones, de ellos 47 pesados y de la marina, algunos cañones revólver, 150 ametralladoras, más de 1200 automóviles y otros medios de transporte, 200 caballos, 30 automóviles-tanques, 8 cañones blindados conteniendo 365 mil bombas y una gran cantidad de municiones y víveres.

En el nuevo aviso se dice que Francia tiene en su mano la suerte que ha de sufrir su capital.

El botín de Donage

Nauen.—El botín de guerra cogido á los rusos por los alemanes en las islas que han ocupado recientemente en el mar Báltico, se eleva á 20.130 prisioneros, más de 100 cañones, de ellos 47 pesados y de la marina, algunos cañones revólver, 150 ametralladoras, más de 1200 automóviles y otros medios de transporte, 200 caballos, 30 automóviles-tanques, 8 cañones blindados conteniendo 365 mil bombas y una gran cantidad de municiones y víveres.

SALIDAS DE VITORIA

A las 8:45 de la mañana por la línea de Ceanuri.

A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio salva en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO

A las 5:40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiza.

A las 2:30 de la tarde sale de Arríaga el tren para enlazar con el automóvil en Ceanuri.

Administración en Vitoria, Fueras 7, Gareja.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvía Osáuriz en la Plaza de Arríaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri 44 Estanco frente á la Estación Central.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvía Osáuriz en la Plaza de Arríaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri 44 Estanco frente á la Estación Central.

Aumento Aumento Aumento Alimentación nutritiva y económica de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con él.

Eugorje Castellano de Lira

preferido por veterinarios y ganaderos.

El autor, Luis Lirias, en Villaldego (Burgos), quien manda pruebas con garantía.

Dijo éste en Vitoria: Droguería Moderna, calle Zapatería, 31.</p

HERNIADOS (quebrados)

ED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el jueves 26 de Octubre de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejeis, pues de visitar su pérdida de tiempo a diario especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indudablemente lo mejor que existe y se conoce, belle ideal de la ortopedia y el remedio verdadero, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminentes médicas le están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Vitoria únicamente el jueves 26 de Octubre de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

NOTAS: Estará también en Bilbao el día 23 en el Hotel Génova, Sombrerería 2. En San Sebastián el día 24 en el Hotel Asturias, cuilesquier que sean su antigüedad y desgarrado, quedan dominadas y los que han suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero estos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, necesario, para que podamos construir lo que se personen en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales Consulta en VITORIA solamente el día 28 actual mes de Octubre de 11 a 1 de 2 a 3 en el HOTEL PALLARES, por el auxiliar médico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopedista de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1º, desde donde enviamos gratis médicos y particulares nuestro libro sobre HERNIAS. 2531 | 17-28-26-27

Sirvienta Se desea de unos 40 años para una matrona sin hijos y fuera de la población. Portal del Rey 18-1. 6-1-2840

Lecolones, prácticas de Contabilidad, Cálculos, Mercantiles, Correspondencia Comercial y Reforma de letra; Arquillos, 6-2-2. 2632

Sardina sin espina CRUZ ROJA De la Casa Brieu y Compañía. Probadas mejoradas.

Administración de Loterías número 2 CALLE DE DATO NUM. 9 Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad.

2.770 2.771 2.773
6.211 6.212 24.066
24.068 25.499 25.500
28.361 28.362 28.363 29.319
29.320 30.418 30.414 32.275
32.276 34.589
36.621 36.622 40.998
40.999 41.000

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y o 40 para el certificado, dirigiéndose al Administrador don Melquiades Ullíbarri. 2728

CARBONES Asturianos de todas clases, cribados gallega, grana, grana especial para frágiles, cok metáurgico, cok de pila (doméstico) especial para calificaciones. Servimos con regularidad dentro de la anormalidad del mercado.

M. de la Hidalga y Suárez.-Utríñ, Apartado 145

Para detalles dirigirse a don Constantino Muguruza, San Prudencio 8, 3º, 2810-9 D.

Se venden Una mesa con dos cajones y dos estantes propias para colocar libros. Dirigir a esta imprenta.

Máquinas de escribir GEDDING, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS

Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios.

ENGENDORES MECÁNICOS sellados, piedras, mazetas, muelas, y piezas de re-

LARRAMENDI HIJOS DATO 2.-VITORIA

Emilio Zulaica AEMERO

Pone en conocimiento del público que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Antonio, 36, a la calle de la Independencia, 7. (Frente a la Plaza de Abastos).

INDEPENDENCIA 7, VITORIA

Teléfono 377

Se arrienda piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2824-1

Verin Sousas Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre. 1518 s

Maestro superior Da lecciones de francés, contabilidad, matemáticas etc. Preparación para maestros. Precios económicos. Zapatería 8 y 10-2º. 2.727-81 O.

Se vende Librería, muy buena y barata, con incrustaciones, secretaria y útil para escritorio, puede verse en el Pasillo del señor Obispo. Su dueño es Rogelio Ruiz, para tratar. Ponda de la Jusina. 2827-4-1

Señores sacerdotes

Félix Cornejo Electricista, ofrece sus servicios al público en general, en todo lo que alcanza al ramo de electricidad, a precios económicos. Avisos: Cuchillería, núm. 106. Vitoria 2813 | 10 N.

Molino eléctrico Por no poderle atender sus dueños, se vende o arrienda, con la luz a pueblos rurales, etc. Informes, don Silvio López, Valla de Tebalina (Burgos). 2801 | 18-1

Leche de burra Se sirve a domicilio, Zapatería 11. 6-1-2839

CASA IBARRA Fundada en 1870

EN LA CASA IBARRA se ofrecen para caballeros y señoras: Sardinero, especial para la noche.

JOSE ARAMBURU DATO, 11

ESPECIALIDAD EN: GABANES

GRAN RURTIDO EN IMPERMEABLES

LIBROS DE TEXTO

PARA SEMINARIOS, NORMALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC.

Precios de catálogos - Librería General. - DATO, 1.-VITORIA

REJOJERIA Y PLATERIA

J. M. Belarroa

Relojería fina y de precisión. - Monederos de plata. - Objetos para regalos. - Cadenas de oro y plata a precios de fábrica.

Construcción y reforma de alhajas sobre cualquier modelo.

Reparación de relojes y mecanicas finas garantizadas.

La casa que mas paga por oro, plata y platino

Portal del Rey, 1.-Frente al Residulero

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infallible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO

DEL CEREBRO,

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francia y Peñón

-Carros cubas de riego. -Cruas y montacargas. -Cabrestantes para obras. -Compuertas para canales. -Armaduras para cubiertas. -Llaves de paso y grifería de bronce. -Martillos de Pilón. -Barrenos. -Tupis. -Molinos harineros. -Sierras de cinta con soporte de horquilla, velante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro y madera.

-Sierras de análoga construcción con carro para arrancar troncos. -Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en sierras, poleas, accites, granas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero. -Representación exclusiva de poleas de madera.

Presupuestos gratis

Avangüela y Navarra-VITORIA

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Ali número 11 Vitoria.

Avisos Independencia 9 casa de saldos.

Ricardo S. de Santamaría

PROCURADOR CIVIL Y ECLESIÁSTICO

Habitación del Clero, Clases pasivas y Ayuntamientos. Administraciones de fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

OFICINA: Cercas Altas, 11. Teléfono, 142 VITORIA

CAIDA DEL CABELLO

se detiene y evita usando

CAPILAR "HIGEA,"

Resultados magníficos

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas, bancables a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros 1 a 20.000 pesetas 2 1/2% anual.
A la vista de 500 a 25.000 pesetas 3 y 1/2% anual.

A seis meses cantidad limitada 3 y 1/2% anual.

A un año 3 y 1/2% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más venidos.

Deseño de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del Istmo del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Deseño de cupones.

Préstamos y emisiones corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Denda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el superávit de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin deseño alguno.

Cajas de ahorros. - Informes comerciales.

Meses de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media

Meses de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado 5.000.000

Fondo de reserva 1.000.000

Dividendos anuales a las acciones 12%

Balanzas en 31 de Diciembre de 1916 15.692.479,26

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 22.216.240,48

Imposiciones en la Caja de Ahorros 22.458.254,41

Depósitos de valores 22.458.254,41

Giros, Cartas de Crédito, Deseño, Préstamos, Créditos en Cuanta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.-Date 18

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Suspensión del jabón. - Conservación y limpia perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : DE DINERO

La legia JABONINA se compone de productos que se han diseñado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ABSERVA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por su solo la SUPERIOR DEL JABON.

Por conseguirla con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, DE TIEMPO, DE TRABAJO y DE DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de peseta

Es válido en todos los Draparíos y Tiendas de Ultramarinos

